



XXXIV CERTAMEN DE PINTURA “DAMA DE BAZA”

B A S E S

PARTICIPANTES:

La participación está abierta a todos aquellos artistas que lo deseen, de cualquier tendencia artística, siempre y cuando sus obras sean inéditas, jamás publicadas ni presentadas en otro concurso.

SECCIONES:

Sección A: Niños hasta 12 años

Sección B: Jóvenes de 13 a 19 años

Sección C: Artistas de 20 años en adelante

Para el cómputo de la edad se tendrá en cuenta la fecha de finalización del plazo de presentación de las obras.

OBRAS:

Cada concursante podrá presentar un máximo de 3 obras a concurso, con tema libre.

Los cuadros no serán de medidas inferiores a 25 x 25 cm., ni superiores a 2 x 2 m. y deberán presentarse firmados, insertando al dorso un sobre que contenga los siguientes datos:

- Título de la obra
- Nombre completo del autor y D.N.I.
- Domicilio y teléfono de contacto
- Sección en la que participa
- Nº de cuenta en la que realizar el ingreso o certificado bancario donde aparezca como titular, en caso de que obtenga algún premio

No se admitirán las obras que no vengan montadas sobre bastidor o soporte sólido.

Las obras se presentarán en la Casa de la Cultura, c/ Arco de la Magdalena s/n, 18800 Baza (Granada), finalizando el plazo de presentación el día 28 de agosto de 2019.

Las personas que lo deseen podrán presentar obras fuera de concurso con la única finalidad de participar en la exposición.



PREMIOS:

Sección A: Curso de pintura, incluidos los materiales y trofeo conmemorativo.

Sección B: Visita al Museo del Prado, para dos personas, incluye viaje en tren desde Guadix, una noche de hotel con pensión completa, entrada al museo y trofeo conmemorativo o 300 €.

Sección C:

Primer: 500 euros y trofeo conmemorativo.

Segundo: 300 euros y trofeo conmemorativo.

VARIOS:

Ningún autor tendrá opción a más de un premio.

La entrega de premios se realizará en la tarde-noche del día 10 de Septiembre de 2019, en acto público, siendo obligatoria la presencia del premiado o persona que lo represente, entendiéndose en caso contrario que renuncia al premio que se otorgará al siguiente clasificado.

Los cuadros serán expuestos durante los días 7 al 15 de Septiembre, debiendo retirarse en el plazo de 15 días, a contar desde la fecha de clausura de la exposición.

La Unidad de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Baza, cuidará celosamente las obras presentadas al concurso, pero no se hace responsable de los daños que accidentalmente puedan producirse.

JURADO:

El jurado designado por el Excmo. Ayuntamiento de Baza estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el ámbito de las Artes Plástica y la Cultura.

La decisión del jurado, será inapelable, pudiendo declarar desiertos los premios si las obras no alcanzan un mínimo de calidad. El fallo del jurado se comunicará oportunamente a los premiados. La participación en el Certamen implica la plena aceptación de estas bases.

En Baza, a 3 de julio de 2019.